

Secretario General

Avda Valhondo, s/n  
06800 MÉRIDA  
Teléfono 924 00 75 00

**Corrección de la Resolución relativa al requerimiento de documentación previa a la adjudicación al siguiente licitador por exclusión del licitador propuesto como adjudicatario en el Lote 3, cocina-oficio, del expediente de contratación de suministro de mobiliario general, material didáctico y cocina-oficio, para nuevas unidades de educación primaria, secundaria y comedores, creados por necesidades de escolarización en centros en funcionamiento dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.**

**EXPTE: PSU/2023/0000128106**

Advertido error en la Resolución de requerimiento de documentación previa a la adjudicación al siguiente licitador por exclusión del licitador propuesto como adjudicatario en el Lote 3, de fecha 23 de enero de 2024, correspondiente al expediente de contratación de suministro de mobiliario general, material didáctico y cocina-oficio, para nuevas unidades de educación primaria, secundaria y comedores, creados por necesidades de escolarización en centros en funcionamiento dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, se procede a la subsanación de este, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de manera que,

donde dice:

**Cuarto.-** Con fecha 29 de diciembre de 2023, se requiere a la empresa Vida Geriátrica, S.L., a través de la PLACSP, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4 de la LCSP 9/17, dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación electrónica, presente la documentación relacionada en la cláusula 7ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y la correspondiente a la constitución de la garantía definitiva, presentando documentación con fecha 9 de enero de 2023.

debe decir:

PSU/2023/0000128106

Página 1 de 2

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa



Unión Europea


<b>Csv:</b>	FDJEXTY24SF48WRYBRTDN54AZBYH7H	<b>Fecha</b>	05/07/2024 09:26:36
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO EUGENIO POZO PITEL - El Secretario General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/2



**Cuarto.-** Con fecha 29 de diciembre de 2023, se requiere a la empresa Vida Geriátrica, S.L., a través de la PLACSP, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4 de la LCSP 9/17, dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación electrónica, presente la documentación relacionada en la cláusula 7ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentando documentación con fecha 9 de enero de 2023.

Publíquese la presente corrección en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público.



<b>Csv:</b>	FDJEXTY24SF48WRYBRTDN54AZBYH7H	<b>Fecha</b>	05/07/2024 09:26:36	
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO EUGENIO POZO PITEL - El Secretario General			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	2/2	

